



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 05-2018
19 DE MARZO DE 2018



1 En el aula A del edificio principal del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las catorce horas
2 del día diecinueve de marzo de dos mil dieciocho. Atendiendo la convocatoria de la Señora Presidenta
3 **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, para celebrar esta sesión, se encuentran presentes
4 los/as señores/as Consejales siguientes: **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, **Licenciado**
5 **CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA**, **Licenciada MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO**, **Licenciada**
6 **DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR**, **Licenciada GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ**,
7 **Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**, **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES**
8 **TEOS**, y la **Secretario Ejecutivo Interina Licenciada Jenny Flores Díaz de Coto**. **Punto uno.**
9 **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**. Encontrándose reunidos la totalidad de los/las señores/as Consejales,
10 existe el quórum legal necesario para celebrar esta sesión, por lo que se declaró abierta. **Punto dos.**
11 **ENTREVISTAS DE ASPIRANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS/AS A**
12 **MAGISTRADOS/AS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**. La Señora Presidenta licenciada María
13 Antonieta Josa de Parada, dirigió un saludo al Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, a las personas
14 particulares y representantes de los diferentes medios de comunicación que se encontraban presentes, a
15 quienes les dio la más cordial bienvenida y les manifestó que las/os señoras/es Consejales se reunieron
16 este día en el aula A del edificio principal del Consejo Nacional de la Judicatura, para dar inicio a la sesión
17 extraordinaria cero cinco-dos mil dieciocho, que se desarrollará en este lugar durante los días diecinueve,
18 veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés de marzo del presente año, la cual estará permanentemente abierta al
19 público y a los medios de comunicación, a quienes les agradeció su presencia; agregando además, que esta
20 sesión se celebra en cumplimiento del acuerdo contenido en el literal b) del punto dos del acta extraordinaria
21 cero tres-dos mil dieciocho, celebrada el día catorce de marzo del presente año, para llevar a cabo las
22 entrevistas de las personas aspirantes que conforme la Constitución de la República y el Manual de
23 Selección de Magistrados/das y Jueces/zas de la Institución, cumplieron los requisitos constitucionales y
24 legales en la primera fase del Proceso de Selección de Aspirantes a Candidatos/tas a Magistrados/das de la
25 Corte Suprema de Justicia que a continuación se mencionan: I) Los requisitos exigidos en el artículo ciento
26 ochenta y seis de la Constitución; II) De conformidad al artículo treinta y ocho del Manual pues expresaron
27 su interés en participar en el proceso; III) Conforme el artículo treinta y nueve de dicho Manual ya que
28 presentaron la documentación solicitada; IV) En la fase de verificación curricular del proceso, de
29 conformidad a lo establecido en el artículo cuarenta del Manual, fueron preseleccionados por cumplir los

**PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

No. 05-2018

19 DE MARZO DE 2018



1 requisitos constitucionales y legales, por lo que el Pleno del Consejo a través de la Unidad Técnica de
2 Selección publicó el día viernes nueve de marzo del año en curso en el sitio WEB de la Institución y las
3 redes sociales, y por otros medios de comunicación idóneos la nómina de éstos, así como en dos periódicos
4 de mayor circulación. Respecto a los/las profesionales que no fueron incluidos en la nómina de
5 preseleccionados/das publicada, interpusieron recurso de revisión, algunos fueron resueltos favorablemente
6 al demostrar que cumplían con los requisitos, habiéndose publicado sus nombres en dos periódicos de
7 mayor circulación el día lunes diecinueve de marzo del presente año. El Pleno del Consejo para proceder en
8 esta nueva fase, acordó implementar las siguientes reglas para celebrar las entrevistas: I) Que conforme la
9 "Guía de Entrevistas del Proceso de Selección de Aspirantes a Candidatos a Magistrados/das de la Corte
10 Suprema de Justicia", a cada aspirante se le dará a escoger un sobre entre varios que le pondrá a
11 disposición la Asistente de Secretaría Ejecutiva, los cuales estarían sellados con una viñeta que tendría un
12 número de clave y en su interior habría un cuestionario que serviría de base para su entrevista; II) Cada
13 aspirante tendría un tiempo de respuestas promedio de media hora; III) Todas las personas aspirantes
14 dentro de las preguntas de su cuestionario deberán responder dos preguntas comunes que a continuación
15 se detallan: Una pregunta general: Cuál es su corriente de pensamiento jurídico? ¿Por qué?; y la otra
16 pregunta es: ¿Ha ocupado cargos o empleos públicos que impliquen una relación de confianza con partidos
17 políticos partidarios o sus dirigentes?; IV) La Señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada
18 sería quien haría las preguntas en la entrevista, e informaría a cada aspirante el porcentaje obtenido de la
19 fase curricular al final de la contestación del cuestionario; los/as señores/as Consejales, también podrían
20 hacer preguntas o solicitar aclaraciones. La Señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada,
21 dirigiéndose a todas las personas expresó que se transmitirían las entrevistas permanentemente en las
22 redes sociales y se grabarían como respaldo de esta sesión; y en ese contexto, se dió inicio a las entrevistas
23 con los/as siguientes candidatos/as: Uno) Licenciado Martín Rogel Zepeda, Juez Tercero de Sentencia de
24 San Salvador, quien obtuvo una nota de cuarenta y dos punto veinte por ciento del análisis curricular, y
25 respondió el cuestionario con la clave uno; dos) Licenciado Martín Alexander Martínez Osorio, Colaborador
26 Jurídico de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, quien obtuvo una nota de treinta y
27 siete punto setenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave cinco; tres)
28 Licenciada Carmen Elena Molina, Jueza Tercero de Familia de San Salvador, quien obtuvo una nota de
29 treinta punto veinte por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave tres; cuatro)



	PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 05-2018 19 DE MARZO DE 2018	
---	--	---

1 Licenciada Sandra Luz Chicas de Fuentes, Magistrada de la Cámara de lo Penal de Santa Tecla,
2 departamento de La Libertad, quien obtuvo una nota de cuarenta y dos por ciento del análisis curricular, y
3 respondió el cuestionario con la clave dos; cinco) Licenciado José Salomón Alvarenga Vásquez, Magistrado
4 de la Cámara de lo Civil de la Primera Sección de Oriente de San Miguel, quien obtuvo una nota de treinta y
5 dos punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave cuatro; seis)
6 Licenciado Julio César Chicas Márquez, Juez Cuarto de Familia de San Salvador, quien obtuvo una nota de
7 treinta y cinco punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave tres;
8 siete) Licenciada Nancy del Carmen Jiménez Murillo, Magistrada de la Cámara de Menores de la Sección de
9 Oriente, San Miguel, quien obtuvo una nota de treinta y siete punto setenta por ciento del análisis curricular,
10 y respondió el cuestionario con la clave uno; ocho) Doctor Oscar Ernesto Andrade Montoya, Administrador
11 de la sede Regional del Consejo Nacional de la Judicatura en la ciudad de San Miguel, quien obtuvo una
12 nota de treinta y uno punto veinte por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave
13 cinco; nueve) Licenciada Karla Patricia Ayala Zaldaña, Auxiliar del Fiscal General de Santa Tecla,
14 departamento de la Libertad, quien obtuvo una nota de treinta y tres punto cincuenta por ciento del análisis
15 curricular, y respondió el cuestionario con la clave dos; diez) Licenciado Belisario Amadeo Artiga Artiga,
16 Colaborador de Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, quien obtuvo una nota de treinta y dos
17 punto setenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave tres; y once) Doctor
18 Luis Fernando Avelar Bermúdez, Colaborador Jurídico de la Corte Suprema de Justicia, Unidad de Acceso a
19 la Información Pública, quien obtuvo una nota de treinta y siete punto cincuenta por ciento del análisis
20 curricular, y respondió el cuestionario con la clave cuatro. A las diecinueve horas con cuarenta minutos, se
21 estimó conveniente suspender la sesión y se acordó continuarla a las nueve horas del día martes veinte de
22 marzo del año en curso. La sesión se reinició a la hora y día señalados, por lo que la Señora Presidenta
23 licenciada María Antonieta Josa de Parada, expresó que se realizarían las entrevistas que a continuación se
24 mencionan: Doce) Licenciado Medardo de Jesús Tejada Rodríguez, Juez Cuarto de Tránsito de San
25 Salvador, quien obtuvo una nota de cuarenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario
26 con la clave uno; trece) Licenciado Juan Gilberto Cardona Jiménez, Abogado en libre ejercicio de la
27 profesión, quien obtuvo una nota de treinta punto diez por ciento del análisis curricular, y respondió el
28 cuestionario con la clave dos; catorce) Licenciado Roberto Carlos Calderón Escobar, Juez Décimo de
29 Instrucción de San Salvador, quien obtuvo una nota de treinta y tres punto veinte por ciento del análisis

**PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA****No. 05-2018****19 DE MARZO DE 2018**

1 curricular, y respondió el cuestionario con la clave tres; quince) Conforme el listado se encontraba
2 programado entrevistar al doctor Carlos Rodolfo Meyer García, pero se comprobó que por motivos de fuerza
3 mayor no asistiría a la hora que se le citó por lo que se le reprogramó la entrevista para el veintitrés de los
4 corrientes; dieciséis) Licenciado Ernesto Rodríguez Cornejo, Jefe del Departamento Jurídico de Medicina
5 Legal, quien obtuvo una nota de treinta y uno por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario
6 con la clave tres; diecisiete) Licenciado Hugo Dagoberto Pineda Argueta, Jefe del Departamento de Derecho
7 Público de la Universidad de El Salvador, quien obtuvo una nota de cuarenta y uno punto cincuenta por
8 ciento del análisis curricular, pero no se presentó por estar fuera del país, cumpliendo una misión oficial,
9 según consta en el acuerdo contenido en el punto cuatro punto uno del acta de la sesión extraordinaria cero
10 cuatro-dos mil dieciocho, de fecha quince de marzo del presente año; dieciocho) Licenciada Lidia Patricia
11 Castillo Amaya, Asesora de un grupo parlamentario en la Asamblea Legislativa, quien obtuvo una nota de
12 treinta y cinco por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave cinco; diecinueve)
13 Doctor Francisco José Barrientos Barrientos, Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una
14 nota de cuarenta y ocho punto setenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la
15 clave uno; veinte) Licenciado Carlos Sergio Avilés Velásquez, Miembro Propietario del Pleno del Tribunal de
16 Ética Gubernamental, quien obtuvo una nota de treinta y tres punto cincuenta por ciento del análisis
17 curricular, y respondió el cuestionario con la clave dos; veintiuno) Licenciada Claudia Carolina Morales
18 Sánchez, Abogada en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de cuarenta y uno por ciento
19 del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave cinco; veintidós) licenciado Eric Ricardo
20 Zelaya Ramos, Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de treinta y dos punto
21 cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave uno; veintitrés) Doctor
22 José Antonio Martínez, Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de cuarenta y
23 dos punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave tres;
24 veinticuatro) Licenciado José Cristóbal Reyes Sánchez, Juez de Sentencia de la Unión, quien obtuvo una
25 nota de treinta punto cero cinco por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave
26 uno; veinticinco) Licenciado José David Guevara y Guevara, Juez Segundo de Familia de Santa Ana, quien
27 obtuvo una nota de treinta y uno punto setenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario
28 con la clave dos; veintiséis) Licenciado José Oscar Caballero Peñate, Abogado en el libre ejercicio de la
29 profesión, quien obtuvo una nota de treinta y seis punto setenta por ciento del análisis curricular, y respondió



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 05-2018
19 DE MARZO DE 2018



1 el cuestionario con la clave cuatro; veintisiete) Licenciado Juan de Dios Pérez de León, Abogado en el libre
2 ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de treinta y tres punto cincuenta por ciento del análisis
3 curricular, y respondió el cuestionario con la clave dos; veintiocho) Licenciada María Lilliam Navarrete de
4 Peraza, Abogada en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de treinta y cuatro por ciento del
5 análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave cinco; veintinueve) Licenciada María Luz
6 Regalado Orellana, Magistrada de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, quien obtuvo una nota
7 de cuarenta y uno por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave tres; treinta)
8 Licenciada Martha Alicia Ochoa Aragón, Jueza Cuarto de Familia del departamento de Santa Ana, quien
9 obtuvo una nota de treinta y uno por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave
10 uno. A las veinte horas con cuarenta minutos, se suspendió la sesión y se acordó continuarla a las ocho
11 horas con treinta minutos del día miércoles veintiuno de marzo del año en curso. La sesión se reinició a la
12 hora y día antes indicado, y la Señora Presidenta expresó que se continuarían realizando las entrevistas que
13 a continuación se mencionan: Treinta y uno) Licenciada Miriam Gerardine Aldana Revelo, Jueza de
14 Extinción de Dominio del departamento de San Salvador, quien obtuvo una nota de cuarenta y dos punto
15 veinte por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave seis; treinta y dos)
16 Licenciada Rosa Margarita Romagoza de López Bertrand, quien obtuvo una nota de treinta y cinco por
17 ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave cuatro; treinta y tres) Licenciado
18 Salvador Anibal Osorio Rodríguez, Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de
19 treinta y uno por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave ocho; treinta y cuatro)
20 Doctor José Mauricio Rodríguez Flores, Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota
21 de cuarenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave seis; treinta y cinco)
22 Doctor Ramón Iván García, Magistrado de la Cámara de la Segunda Sección del Centro con sede en
23 Cojutepeque, quien obtuvo una nota de treinta y cinco por ciento del análisis curricular, y respondió el
24 cuestionario con la clave cinco; treinta y seis) Licenciada Aída Luz Santos de Escobar, Consejera de la
25 Embajada de El Salvador en el Reino de España, quien obtuvo una nota de treinta y siete punto veinte por
26 ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave tres; treinta y siete) Licenciado Alex
27 David Marroquín Martínez, Segundo Magistrado Propietario de la Cámara Especializada de la Niñez y
28 Adolescencia, quien obtuvo una nota de cuarenta y seis punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y
29 respondió el cuestionario con la clave siete; treinta y ocho) Licenciado Calixto Zelaya Díaz, Magistrado



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 05-2018
19 DE MARZO DE 2018



1 Propietario de la Cámara de Familia de la Sección de Oriente, con sede en San Miguel, quien obtuvo una
2 nota de treinta y tres punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la
3 clave uno; treinta y nueve) Licenciado Carlos Rafael Pineda Melara, Director Suplente del Consejo Nacional
4 de Administración de Bienes, quien obtuvo una nota de treinta y dos punto veinte por ciento del análisis
5 curricular, y respondió el cuestionario con la clave siete; cuarenta) Licenciado Cristóbal Hernández Palma,
6 Jefe Oficina del Fiscal, Fiscalía General de la República, departamento de Ahuachapán, quien obtuvo una
7 nota de treinta y uno punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la
8 clave ocho; cuarenta y uno) Licenciado Carlos Solórzano Trejo Gómez, Segundo Magistrado Propietario de
9 la Cámara de Segunda Instancia de la Tercera Sección de Oriente, con sede en San Miguel, quien obtuvo
10 una nota de cuarenta y tres punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con
11 la clave cuatro; cuarenta y dos) Licenciado Nelson Palacios Hernández, Juez Segundo Propietario del
12 Juzgado Cuarto de lo Civil y Mercantil de San Salvador, quien obtuvo una nota de treinta y nueve por ciento
13 del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave dos; cuarenta y tres) Licenciado Oscar Daniel
14 Arana Arévalo, Juez de Paz Propietario de Nueva Esparta, departamento de La Unión, quien obtuvo una
15 nota de treinta y tres por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave tres; cuarenta
16 y cuatro) Licenciado Wil Walter Ruíz Ponce, Agente Auxiliar del Fiscal General en la Unidad Fiscal
17 Especializada de Delitos de Crimen Organizado, quien obtuvo una nota de treinta y uno por ciento del
18 análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave uno; cuarenta y cinco) Licenciada Sonia Elizabeth
19 Cortez de Madriz, Procuradora General de la República, quien obtuvo una nota de treinta y tres punto
20 cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave cinco; cuarenta y seis)
21 Licenciado Higinio Osmin Marroquín Merino, Magistrado Suplente del Tribunal de Ética Gubernamental,
22 quien obtuvo una nota de treinta y nueve por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la
23 clave ocho; cuarenta y siete) Licenciado Guillermo Lara Domínguez, Juez Tercero Propietario del Tribunal
24 Segundo de Sentencia de Santa Ana, quien obtuvo una nota de treinta y uno por ciento, y respondió el
25 cuestionario con la clave tres; cuarenta y ocho) Licenciado Oscar Humberto Luna, Gerente General de la
26 Corte Suprema de Justicia, quien obtuvo una nota de cuarenta y tres punto cincuenta por ciento del análisis
27 curricular, y respondió el cuestionario con la clave uno. A las diecinueve horas con cuarenta minutos, se
28 suspendió la sesión y se acordó continuarla a las ocho horas con treinta minutos del día jueves veintidós de
29 marzo del año en curso. La sesión se reinició a la hora y día mencionados, y la Señora Presidenta expresó



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 05-2018
19 DE MARZO DE 2018



1 que se continuarían realizando las entrevistas que a continuación se mencionan: Cuarenta y nueve)
2 Licenciado Carlos Ernesto Sánchez Escobar, Segundo Magistrado Propietario de la Cámara Primera de lo
3 Penal de la Primera Sección del Centro, con sede en San Salvador, quien obtuvo una nota de cuarenta y
4 siete punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave dos;
5 cincuenta) Licenciado Eduardo Jaime Escalante Díaz, Segundo Magistrado Propietario de la Cámara
6 Tercera de lo Civil de la Primera Sección del Centro, con sede en San Salvador, quien obtuvo una nota de
7 cuarenta y seis por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave ocho; cincuenta y
8 uno) Licenciado Jaime Ramírez Ortega, Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota
9 de treinta y seis punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave
10 seis; cincuenta y dos) Licenciado Juan José Zaldaña Linares, Presidente Suplente del Tribunal de Ética
11 Gubernamental, quien obtuvo una nota de treinta y ocho punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y
12 respondió el cuestionario con la clave seis; cincuenta y tres) Licenciado Julio Excipión Valdivieso Rivas,
13 Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de treinta y cuatro punto setenta por
14 ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave tres; cincuenta y cuatro) Licenciada
15 María Eugenia Jaime de Rubio, Abogada en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de
16 treinta y seis punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave uno;
17 cincuenta y cinco) Licenciado Mario Antonio Alas Ramírez, Asistente Técnico de la Sala de lo Contencioso
18 Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, quien obtuvo una nota de treinta y uno por ciento del análisis
19 curricular, y respondió el cuestionario con la clave siete; cincuenta y seis) Licenciado Miguel Antonio
20 Guevara Quintanilla, Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de cuarenta y
21 nueve por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave nueve; cincuenta y siete)
22 Licenciada Norma Lorena López Galeano, Profesional Especializada de la Unidad de Adquisición y
23 Contratación de obras del Fondo de Conservación Vial –FOVIAL, quien obtuvo una nota de treinta por ciento
24 del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave dos; cincuenta y ocho) Licenciado Raymundo
25 Alirio Carballo Mejía, Juez Segundo Propietario del Tribunal Primero de Sentencia de Santa Ana,
26 departamento de Santa Ana, quien obtuvo una nota de treinta y seis por ciento del análisis curricular, y
27 respondió el cuestionario con la clave cinco; cincuenta y nueve) Licenciado Víctor Manuel Iraheta Alvarez,
28 Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de treinta y cuatro por ciento del análisis
29 curricular, y respondió el cuestionario con la clave cuatro; sesenta) Licenciado René Gallardo Rivas, Juez de



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 05-2018
19 DE MARZO DE 2018



1 Paz Propietario de El Rosario, departamento de Cuscatlán, quien obtuvo una nota de treinta y cuatro punto
2 veinte por ciento, y respondió el cuestionario con la clave uno; sesenta y uno) Licenciado Samuel Alivén
3 Lizama, Magistrado de la Cámara Ambiental de San Salvador, quien obtuvo una nota de treinta y nueve por
4 ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave dos; sesenta y dos) Licenciada Olinda
5 Morena Vásquez Pérez Jueza del Juzgado Tercero (Pluripersonal) de Familia del departamento de San
6 Salvador, quien obtuvo una nota de treinta y seis punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y
7 respondió el cuestionario con la clave tres; sesenta y tres) Licenciada Patricia del Carmen Rodas de Castro,
8 Asistente Jurídico del Fiscal General de San Salvador, quien obtuvo una nota de treinta y dos punto veinte
9 por ciento, y respondió el cuestionario con la clave cuatro; sesenta y cuatro) Doctor José Antonio Mena,
10 Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de treinta y cinco por ciento, y respondió
11 el cuestionario con la clave cinco; sesenta y cinco) Licenciado Federico Guillermo Guerrero Munguía,
12 Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de treinta y tres punto cincuenta por
13 ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave uno. A las dieciocho horas con treinta y
14 cinco minutos, se suspendió la sesión y se acordó continuarla a las ocho horas con treinta minutos del día
15 viernes veintitrés de marzo del año en curso. La sesión se reinició a la hora y día antes indicado, y la Señora
16 Presidenta manifestó que se continuarían realizando las entrevistas que a continuación se mencionan:
17 Sesenta y seis) Licenciado Luis Romeo García Alemán, Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien
18 obtuvo una nota de treinta y uno por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave
19 uno; sesenta y siete) Licenciado Ricardo Torres Arieta, Juez Tercero del Tribunal Primero de Sentencia,
20 departamento de San Miguel, quien obtuvo una nota de cuarenta y uno por ciento del análisis curricular, y
21 respondió el cuestionario con la clave tres; sesenta y ocho) Licenciado José Silverio Enrique Henríquez
22 Toledo, Abogado en el libre ejercicio de la profesión, quien obtuvo una nota de treinta y dos punto setenta
23 por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave dos; sesenta y nueve) Carlos Ovidio
24 Murgas López, Juez de Paz Suplente de San Julián, departamento de Sonsonate, quien obtuvo una nota de
25 treinta y seis por ciento del análisis curricular, y respondió el cuestionario con la clave cinco; setenta)
26 Licenciada Maritza Venancia Zapata Cañas, Jueza Segundo de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la
27 Pena, quien obtuvo una nota de treinta y seis punto setenta por ciento del análisis curricular, y respondió el
28 cuestionario con la clave cuatro. Siendo que al doctor Carlos Rodolfo Meyer García, Abogado en el libre
29 ejercicio de la profesión, se le reprogramó su entrevista, se procedió este día a entrevistarle, habiendo



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 05-2018
19 DE MARZO DE 2018



1 obtenido una nota de treinta y siete punto cincuenta por ciento del análisis curricular, y respondió el
2 cuestionario con la clave uno. Al final, la señora Presidenta se dirigió a la audiencia manifestándoles que
3 esta fase había terminado con las entrevistas realizadas y agradeció la presencia del público y medios que
4 han asistido a las jornadas que se han desarrollado de manera pública, y transmitiéndose en vivo por
5 Facebook Live, expresando además, que la sesión ha sido grabada y se anexara a la presente el soporte en
6 formato DVD. Finalmente anunció que en la primera semana de abril del presente año se van a revisar los
7 expedientes de las personas que forman parte de la lista de la Federación de Asociaciones de Abogados de
8 El Salvador-FEDAES. El Pleno, **ACUERDA:** **a)** Tener por evacuadas las entrevistas realizadas en el Proceso
9 de Selección de Aspirantes a Candidatos/as a Magistrados/as de la Corte Suprema de Justicia; **b)** Tener por
10 cumplido el acuerdo contenido en el literal b) del punto dos del acta de la sesión extraordinaria cero tres-dos
11 mil dieciocho, celebrada el catorce de marzo del presente año, en el que se acordó entrevistar a las
12 personas aspirantes mencionadas en la presentación de este acuerdo, que fueron preseleccionadas por
13 cumplir con los requisitos constitucionales y legales en la fase de verificación curricular del Proceso de
14 Selección de Aspirantes a Candidatos/as a Magistrados/as de la Corte Suprema de Justicia conforme la
15 Constitución de la República, Ley y Reglamento del Consejo Nacional de la Judicatura y el Manual de
16 Selección de Magistrados/das y Jueces/zas de la Institución; **c)** Ratificar este acuerdo en esta sesión; **y d)**
17 Notificar este acuerdo al Jefe de la Unidad Técnica de Selección, para los efectos pertinentes. Se hace
18 constar que forma parte de los documentos de esta acta, un disco DVD que contiene la grabación de todas
19 las entrevistas realizadas a los/as aspirantes durante la presente la semana. Así concluida la agenda, la
20 Señora Presidenta dio por finalizada la sesión que inició el día diecinueve y finalizó el veintitrés, ambas
21 fechas del mes de marzo del presente año, a las once horas con cuarenta minutos, y no habiendo más que
22 hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

23

24

25

26

27

LICDA. MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA

28

PRESIDENTA

29



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 05-2018
19 DE MARZO DE 2018



1

2

3

LIC. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA

LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO

4

5

6

7

LICDA. DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR

LICDA. GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ

8

9

10

11

LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

12

13

14

JENNY FLORES DÍAZ DE COTO
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINA

15

16